



II Congreso de Sanidad Militar

La nueva Sanidad Militar:
Adaptación, evolución y
Progreso.



Madrid, 22 y 23 de junio 2016

SEDE:
Hospital Central de la Defensa
"Gómez Ulla"
Glorieta del ejército, s/n
28047 Madrid



RESUMEN COMUNICACIONES / POSTERS

Título

Actuación de la UME en un atentado con agentes químicos de guerra.

Autores

Rodríguez Álvarez de Lara, L.A.; Machuca Hernández, J.M.; Pita Pita, R.

Palabras Claves

Defensa NBQ, defensa química, terrorismo químico.

Introducción

La actual amenaza del terrorismo yihadista y su interés por llevar a cabo atentados terroristas con armas de destrucción masiva hace necesario que los servicios de emergencia estén preparados para hacer frente a un posible atentado con este tipo de armas. En caso de un atentado químico, es probable que los recursos locales y de las Comunidades Autónomas puedan verse desbordados, y sea necesario activar el Plan Estatal de protección civil ante el riesgo químico.

Objetivos

Revisar la intervención de la Unidad Militar de Emergencias (UME) en un supuesto ataque con agentes químicos de guerra que fuese declarado emergencia de interés nacional.

Material y Método

Tomando como modelo las lecciones identificadas y aprendidas en el atentado con sarín en el metro de Tokio de 1995, se hará una revisión de las acciones de intervención que adoptaría la UME en caso de un atentado similar que afectase una estación de metro de la ciudad de Madrid (cerca de las instalaciones de la UME en Torrejón de Ardóz). Este supuesto incluye la activación del Plan Estatal de protección civil ante el riesgo químico en el marco del plan o protocolo operativo de seguridad policial antiterrorista que fuese de aplicación.

Resultados

Una atentado con un agente químico de guerra requeriría una respuesta que incluiría la movilización de un elevado número de recursos humanos y materiales necesarios para la asistencia y protección de la población. El Plan Estatal de protección civil ante el riesgo químico, aprobado por el Real Decreto 1070/2012, y los procedimientos y capacidades de Defensa NBQ de la UME disponibles a día de hoy, permitirían mejorar esta capacidad de respuesta.

Conclusiones

La UME y sus capacidades de Defensa NBQ, en coordinación y actuación conjunta con los distintos servicios y Administraciones implicadas, mejorarían la respuesta en caso de un atentado con agentes químicos de guerra que fuese declarado emergencia de interés nacional.

Bibliografía



II Congreso de Sanidad Militar

La nueva Sanidad Militar:
Adaptación, evolución y
Progreso.



Madrid, 22 y 23 de junio 2016

SEDE:
Hospital Central de la Defensa
"Gómez Ulla"
Glorieta del ejército, s/n
28047 Madrid



1. Real Decreto 1070/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Plan estatal de protección civil ante el riesgo químico, BOE núm. 190 de 9 de agosto de 2012.
2. Real Decreto 1097/2011, de 22 de julio, por el que se aprueba el Protocolo de Intervención de la Unidad Militar de Emergencias.
3. Pita, R., Ishimatsu S., Robles R. (2007). Actuación sanitaria en atentados terroristas con agentes químicos de guerra: más de diez años después de los atentados con sarín en Japón (1ª parte). Emergencias; 19: 323-336.
4. Pita R., Ishimatsu S., Robles R. (2007). Actuación sanitaria en atentados terroristas con agentes químicos de guerra: más de diez años después de los atentados con sarín en Japón (2ª parte). Emergencias; 19: 337-346.

En caso de corresponder el resumen a un póster, generar el pdf con la plantilla cumplimentada y dicho póster.